



Plan Estratégico Institucional 2024 - 2034

Amazónicos por la Amazonía

Elaborado por:



Publicación: 2024

Los insumos que contiene el "Plan Estratégico Institucional 2024 - 2034" fueron trabajados de forma participativa en los talleres realizados el 03 y 04 de mayo del 2024 por todo el equipo de Amazónicos por la Amazonía.

Redacción, sistematización y metodología: María Jose Arguedas Pinasco.
Revisión: Rita Vilca Lucana.

Fotografías: Juan Llacsá, Diego Rado Tipte, Archivo Amazónicos por la Amazonía.





ÍNDICE

Presentación.....	05
¿Qué es un Plan Estratégico Institucional?.....	06
¿Quiénes somos?.....	07
Misión y visión institucional.....	08
Nuestro impacto.....	10
Nuestra historia.....	11
Principios institucionales.....	17
Valores institucionales.....	18
Nuestra ruta, programas y unidades.....	21
A. Programa de Conservación	
B. Programa de Economías Verdes	
C. Programa de Comunicación, Cultura y Género	
D. Programa de Políticas y Gobernanza	
E. Unidades	
1. Unidad de Diseño, Monitoreo y Evaluación de Proyectos	
2. Unidad de Gestión Administrativa y Contable	
Organigrama institucional.....	29
Nuestras políticas institucionales.....	30
Concesión para Conservación Alto Huayabamba.....	32

PRESENTACIÓN

Es un honor presentarles el **Plan Estratégico Institucional de Amazónicos por la Amazonía - AMPA al 2034**. Este documento es una herramienta crucial para alinear a toda nuestra organización hacia metas comunes, reflejando nuestro profundo compromiso con la conservación del patrimonio natural y cultural, y con la mejora de la calidad de vida y el desarrollo territorial sostenible de las comunidades de la Amazonía Andina del Perú.

En AMPA, reconocemos la importancia de contar con un Plan Estratégico Institucional sólido y bien definido para asegurar nuestro crecimiento y éxito continuo en la conservación y desarrollo sostenible. A lo largo de este plan, encontrarán la historia de AMPA, destacando nuestros hitos y evolución en el tiempo, así como un análisis de nuestro impacto, demostrando los resultados y beneficios de nuestras acciones.

La sección sobre misión y visión institucional expresa nuestro propósito y aspiraciones a largo plazo, seguidas de nuestros principios y valores, que guían nuestro trabajo diario. Además, se ofrece una visión integral de nuestros principales programas y unidades operativas, así como de nuestro compromiso con la transparencia y la ética, reflejado en nuestras políticas institucionales que garantizan una gestión eficiente y responsable.

Les invito a leer el Plan Estratégico Institucional en su totalidad y a unirse a nosotros en este viaje. Agradezco profundamente a todas las personas del equipo y aliados estratégicos involucrados en nuestros procesos, ya que son fundamentales en la construcción de un futuro más justo y equitativo para todas las formas de vida en la Amazonía Andina.

Con gratitud y compromiso,

Rita Vilca Lucana
Directora Ejecutiva
Amazónicos por la Amazonía - AMPA

¿QUÉ ES UN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL?

Un Plan Estratégico Institucional (PEI) es un documento que establece la dirección y los objetivos a largo plazo de una organización. Este plan proporciona una visión integral de la organización, define sus metas y objetivos, y describe las acciones y estrategias que se implementarán para alcanzarlos.

Además, el Plan Estratégico Institucional es una herramienta crucial para alinear a toda la organización hacia metas comunes y servir como guía en la toma de decisiones a largo plazo.



¿QUIÉNES SOMOS?

Somos Amazónicos por la Amazonía - AMPA, una organización comprometida y coherente con la conservación del patrimonio natural y cultural, y con la mejora de la calidad de vida y el desarrollo territorial sostenible de las comunidades de la Amazonía Andina del Perú.

Hemos dedicado dos décadas a trabajar codo a codo con las comunidades locales andino-amazónicas, construyendo un legado de impacto y transformación. Nos enorgullece contar con un equipo multidisciplinario de profesionales, cuya experiencia y dedicación han sido fundamentales para abordar los complejos desafíos de estas regiones y lograr nuestros objetivos.



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

*Conservamos la vida
para compartirla contigo*

Cada palabra de nuestra misión tiene un significado especial y los colores representan las acciones que realizamos para alcanzar nuestro propósito.

Protegemos y preservamos territorios andino-amazónicos, gestionando el patrimonio natural y cultural. Nuestro enfoque incluye la implementación de estrategias que promuevan el aprovechamiento sostenible de los bienes y servicios ecosistémicos.

Bosques, flora, fauna, recursos hídricos y servicios ecosistémicos de la Amazonía Andina, respetando y asegurando la continuidad de las culturas y tradiciones ancestrales que forman parte inseparable de nuestro patrimonio natural.

Promovemos el bienestar común de las comunidades locales, fomentando prácticas sostenibles que garanticen la armonía entre las personas y su entorno natural, tanto en el presente como en el futuro.

Comunidades locales, rurales y urbanas, así como con otros actores estratégicos. Nos esforzamos por construir alianzas inclusivas y equitativas, donde todas las personas participen activamente.



VISIÓN

Nuestros ejes de trabajo

EJE AMBIENTAL



AMPA impulsa y promueve iniciativas de conservación voluntarias (OMECS y del SINANPE) con un enfoque de paisaje, que contribuyen a la mitigación de la crisis climática y con los compromisos ambientales del país. Gestionando el patrimonio natural y cultural de manera integral y sostenible, así como desarrollando investigación aplicada y participativa.

EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO



AMPA impulsa actividades económicas sostenibles, con un enfoque integral y circular, a través del uso de tecnologías limpias en procesos innovadores y replicables de acuerdo a la vocación del territorio, mejorando la calidad de vida de las comunidades andino-amazónicas.

EJE SOCIO CULTURAL



AMPA trabaja desde la territorialidad con las comunidades andino-amazónicas, reconociendo contextos interseccionales y diversos, y priorizando los saberes locales. Promoviendo el desarrollo de capacidades a través de la educación ambiental y metodologías participativas e innovadoras para la conservación del patrimonio natural y cultural.

EJE POLÍTICO INSTITUCIONAL



AMPA impacta social y políticamente, promoviendo el fortalecimiento de la gobernanza local, generando instrumentos, herramientas y mecanismos para el desarrollo de políticas públicas con enfoque territorial sostenible, mediante la articulación de actores multinivel de forma estratégica y participativa.

NUESTRO IMPACTO

A lo largo de nuestros **20 años de trayectoria**, en Amazónicos por la Amazonía hemos demostrado un firme compromiso con la conservación de la Amazonía Andina. A continuación, presentamos nuestros logros más significativos y el impacto que hemos tenido en diversas regiones del Perú.



Más de 20 años de vida institucional.



Con 87 proyectos de cooperación ejecutados.



Presentes en 11 regiones del Perú a través de la Red Nacional Amazonía que Late.



Apoyo en procesos de gestión de **más de 1.5 millones de hectáreas** en **más de 180 iniciativas** de conservación voluntaria.



Soporte a la creación de **46 iniciativas de conservación** en las regiones de **San Martín, Loreto y Ucayali**, que suman **más de 700 mil hectáreas** resguardadas.



Impulso de **09 cadenas productivas sostenibles** que contribuyen en las actividades de vigilancia y control comunitaria.



Promoción de la participación y **reconocimiento de las mujeres** en espacios comunales de conservación.



El **33.27%** de la Red Amazonía que Late son mujeres, que conforman la **Red de Mujeres en Conservación del Agua y los Bosques Amazonía que Late**.



Más de 5 mil niñas, niños y adolescentes han participado de nuestras estrategias integrales de educación ambiental.

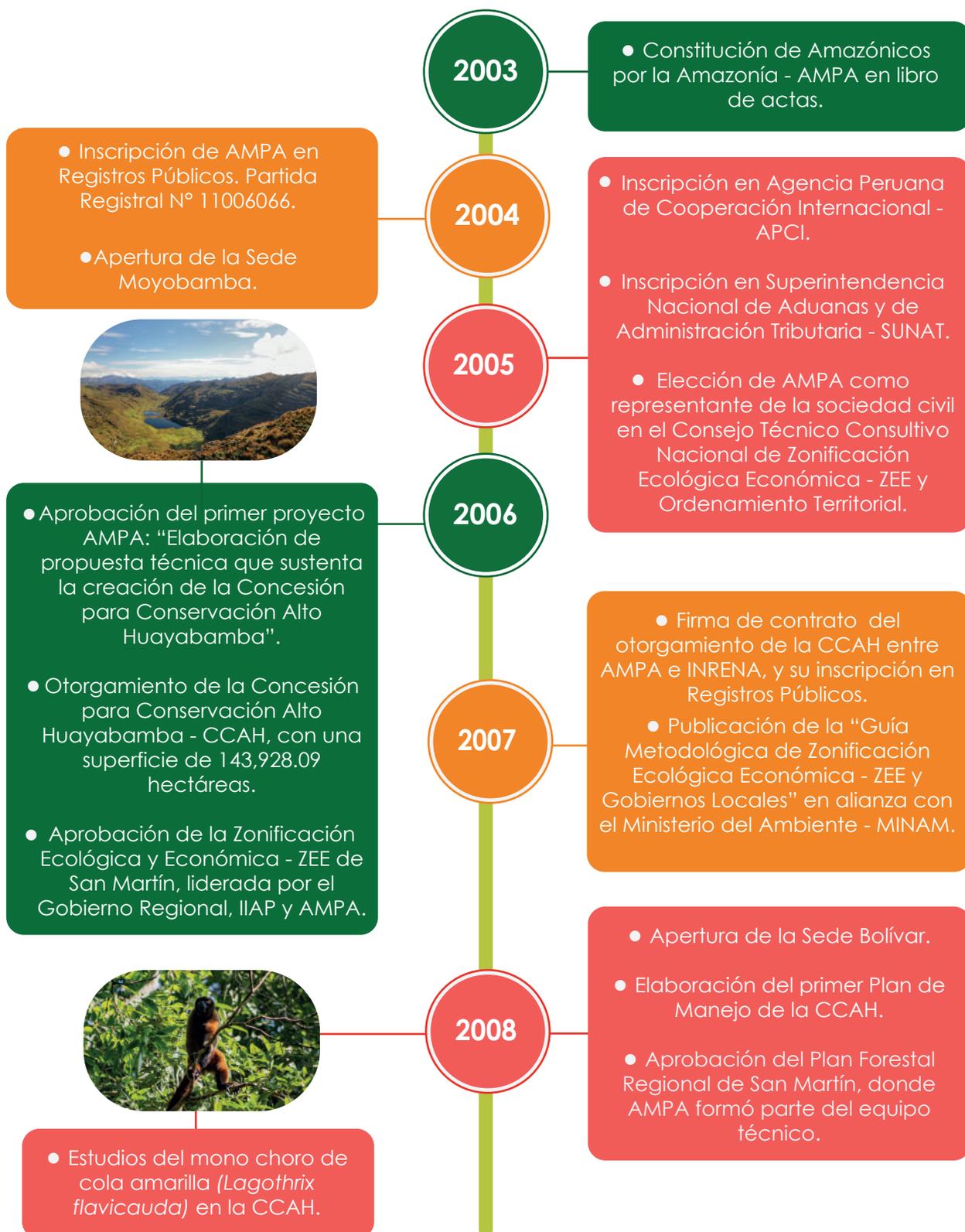
NUESTRO ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

- Nuestros **proyectos y programas**.
- Nuestra intervención en **redes de conservación voluntaria**.
- 📍 **Nuestras sedes:** 1) Moyobamba, 2) Bolívar, 3) Iquitos.



HISTORIA DE AMAZÓNICOS POR LA AMAZONÍA

Celebramos con orgullo nuestros 20 años de vida institucional. **Dos décadas de logros y lecciones aprendidas, de alianzas y proyectos que han dejado huella** en el corazón de la Amazonía Andina. Nos honra presentar una línea de tiempo con los hitos más destacados de nuestra trayectoria.



- Estudios de *Polylepis multijuga* en la CCAH (endémico y nuevo registro) en una tesis de maestría de la Universidad de Arizona.
- El proyecto "Apoyo a la implementación del Sistema Regional de áreas de conservación San Martín" fue publicado como experiencia exitosa por la APCI.

2008

- Aprobación del primer fondo de cooperación directa con Blue Moon, con el proyecto "Sustainable Management of Alto Huayabamba Conservation Concession in the Peruvian Amazon".
- Instalación de 2 estaciones meteorológicas en la CCAH.

2009

- Estudios de hidrología de la CCAH por parte de la Universidad de los Andes de Colombia, determinando que el comportamiento hídrico corresponde a un ecosistema de páramo.



2010

- Reconocimiento a la experiencia de gestión del mosaico de Iniciativas de Conservación Privada, Municipal y Comunal en la Cuenca Alta del Huayabamba, en el Concurso Nacional "Compartiendo Experiencias". SERNANP y PROFONANPE.
- Construcción del Puesto de Control en Alto Huayabamba - CCAH.
- Primer informe de auditoría de AMPA.
- Publicación de la propuesta del plan de ordenamiento territorial de la Comunidad Campesina San Miguel de Tabaconas 2008-2018.

- Otorgamiento, en el marco de la transferencia de competencias forestal y de fauna silvestre a San Martín, de las 2 primeras concesiones para conservación: Ojos de Agua y El Breo, ambas impulsadas por AMPA.
- Primer Premio "Carlos Ponce del Prado", en la categoría Artífice de la Conservación a Karina Pinasco, por el aporte a las ANPs y la creación de la CCAH.
- Construcción del Puesto de Control en Nuevo Bolívar - CCAH.

2011

- Publicación de estudios del mono tocón (*Plecturocebus oenanthe*) en el Área de Conservación Privada Pucunucho.
- Publicación de "Procesos Participativos para Proyectos de Ordenamiento Territorial, Conservación de Bosques y REDD+.



2012

- Inicio del Proyecto REDD+ de la CCAH.
- Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2012 - 2022.

- Declaratoria de la festividad de Semana Santa en la provincia de Bolívar, región La Libertad, como Patrimonio Cultural de la Nación.
- Aprobación de la Política Territorial Regional de San Martín, la primera que usa de manera obligatoria la ZEE y toman como base los ejes cuadrángulo de la sostenibilidad generado por AMPA.



- Conformación de la Red de Conservación Voluntaria Comunal de San Martín.
- Soporte técnico en la Propuesta de Reserva de Biosfera "Gran Pajatén".
- Publicación del documento de consulta "Herramientas para la seguridad jurídica de Concesiones para Conservación en la Amazonía Andina peruana".



- Publicación del documento de trabajo "Observatorio de fuego: San Martín".
- Estudio de Relaciones de género en Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos – MERESE.
- Lanzamiento de la iniciativa de gastronomía sostenible "Gastronomía con sabor a conservación en la Amazonía Andina".
- I Encuentro Amazónico de Conservación Privada y Comunal (Moyobamba, San Martín).
- Primer registro documentado de la tucaneta del Huallaga (*Aulacorhynchus huallagae*) en la CCAH.

- Publicación del libro de experiencias de "Gestión Territorial Sostenible en la Pan Amazonía y Gran Chaco", utilizando el enfoque territorial impulsado por AMPA.
- II Encuentro Amazónico de Conservación Voluntaria y Comunal (Chachapoyas, Amazonas).

2012

- Publicación de la investigación "Relaciones de género en los esquemas de incentivos económicos para la conservación: estudio de dos casos en el Alto Mayo, San Martín, Perú" con la Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA).

2013

- Apertura de la Sede Juanjúi y Sede Loreto.
- Campaña "Amazonía Corazón del Mundo" para la COP 20 Lima.

2014

- Publicación de las historietas "Los cinco secretos de la Amazonía".
- Primer registro documentado del oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*) en la CCAH.
- Publicación del primer "Manual del Custodio Forestal".
- "En Los Ojos del Mundo" espacios de concertación con coordinadores programáticos de las organizaciones políticas que se encuentran en carrera para la presidencia regional de San Martín.

2015

- Publicación del libro "Gestión Sostenible de las Concesiones para Conservación: desde la experiencia de un concesionario".
- Presentación de la Iniciativa de Gastronomía Sostenible en el XX KATOOMBA – Perú "Clima, bosques, agua y comunidad: una visión para el desarrollo de América tropical" de Forest Trends.

2016

- Premio "Héroes del Bosque" otorgado a la Red de Conservación Voluntaria y Comunal de San Martín por el SERFOR.
- Firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de San Martín y AMPA.
- Publicación de la 2da edición "Manual del Custodio Forestal".



2016

- Primera publicación documentada sobre el re-establecimiento natural de la población de *Plecturocebus oenanthe* en el Área de Conservación Privada Pucunucho.

2017

- Premios Latinoamérica Verde por la Iniciativa "Gastronomía Con Sabor a Conservación" (Ecuador) en la categoría bosques y como único ganador en la categoría global.

- Se crea la Red Nacional de Conservación Voluntaria y Comunal Amazonía que Late, en el marco del III Encuentro Amazónico de Conservación Voluntaria y Comunal (Moyobamba, San Martín).

- Se crea la Cooperativa Amazónica de Conservación Voluntaria y Comunal – COOPERAMAZ y su eslogan "Con Sabor a Conservación".

- Tesis: Determinación de zonas prioritarias para la restauración de bosques altoandinos en la CCAH.

- Publicación de la "Guía de Denuncias Ambientales" en alianza con la Autoridad Regional Ambiental – ARA San Martín .

- COOPERAMAZ y la iniciativa Gastronomía Sostenible estuvieron presentes en la Expo Amazonica 2017 sede San Martín.

- Reconocimiento del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD por la contribución a los avances en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

- Promoción de la creación del Área de Conservación Regional Bosques de Shunté y Mishollo – ACR BOSHUMI.

2018

- Posicionamiento de la estrategia de aprovechamiento integral del fruto de cacao "Integra Cacao" como medida de adaptación al cambio climático y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- COOPERAMAZ ingresa al Catálogo de Eco y Bio Negocios del MINAM.

- Firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre MINAM y AMPA.

- Finalización del proceso de validación y verificación de los estándares CCB y VCS - Proyecto REDD+ CCAH.

- Reconocimiento a "Gastronomía Con Sabor a Conservación" como mejor solución innovadora para el desarrollo sostenible de SDSN Amazonía, presentada en Nueva York en el Global Solutions Forum.

2019

- Publicación del "Manual Práctico para Denunciar Delitos Ambientales en las Concesiones para Conservación y otras Concesiones No Maderables".

- Reconocimiento a Karina Pinasco en los 20 Guerreros del mundo por el planeta (Diario El País de España).

- Publicación del libro "Saberes Ancestrales de Bolívar: zona de influencia de la Concesión para Conservación Alto Huayabamba".

- Publicación del Reporte de Sostenibilidad AMPA - 2019.

- Festival Conservamos - III Encuentro Nacional Amazonía que Late (Lima).



2019

- Aprobación de la Zonificación Forestal – ZF San Martín, elaborada con el soporte técnico de AMPA.
- Firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el SERFOR y AMPA.
- Difusión de la campaña radial “Los Latidos del Bosque”.
- Firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio Público y AMPA.
- Inicio de la venta de bonos de carbono con el Proyecto REDD+ CCAH.

- Informe de trabajo: “Justificación técnico - legal para el trato diferenciado y el otorgamiento de incentivos a las Concesiones para Conservación”.



2020

- Lanzamiento de la plataforma educativa virtual Escuela Amazonía que Late, en el contexto del COVID-19.

2021

- Encuentros regionales Amazonía que Late en Loreto, San Martín, Amazonas, Madre de Dios, Ucayali y Pasco, en el contexto del COVID-19.

- Publicación del “Manual práctico de atención a delitos ambientales con nuevas tecnologías”.

- Difusión de documental participativo “Reportaje al Bosque” después del primer ciclo de talleres de Reporteros del Bosque con guardianas y guardianes de la cuenca del Huayabamba, San Martín.

- Publicación del diagnóstico “Mujeres, conservación y territorio: Barreras de acceso a espacios de conservación comunal de bosques en San Martín”.



2022

- Renovación de la Dirección Ejecutiva, Directorio y Consejo Directivo de AMPA.
- Reconocimiento por nuestro aporte al establecimiento y gestión de áreas de conservación privada por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP.
- Nueva identidad de marca de COOPERAMAZ.
- Celebración de los 15 años de la CCAH con la campaña “Alto Huayabamba para el futuro”, con una identidad visual renovada y actividades comunitarias.
- CCAH se constituye como modelo piloto de Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OMECA).
- Conformación de los comités de vigilancia y control de la CCAH.

- Encuentros regionales Amazonía que Late en Loreto, San Martín, Amazonas, Ucayali, Madre de Dios, Pasco y Cusco.





2023

- Encuentro Nacional Amazonía que Late en el Centro Cultural Moyobamba, con más de 200 guardianas y guardianes y 45 instituciones aliadas.
- Lanzamiento de la estrategia de educación ambiental "Nuna y Pacha" con la publicación del libro "Nuna y Pacha: una aventura por el Alto Mayo".
- Aprobación de la Declaración de Manejo de la CCAH 2023 - 2027.
- Firma de convenio interinstitucional entre OSINFOR y AMPA.
- Lanzamiento de "Shunku Sacha: corazón del bosque", iniciativa de ecoturismo científico comunitario sostenible en el Biocorredor Bosques de Vaquero.



2024

- Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2024 - 2034.
- Publicación del libro "Nuna y Pacha: navegando en el bosque inundable".
- Reconocimiento oficial como entidad perceptora de donaciones por la SUNAT.
- Implementación de la Unidad de Diseño, Monitoreo y Evaluación de Proyectos.
- Corto Documental "Mujeres & Ancestralidad recibe 2 reconocimientos internacionales.



PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Principio de Desarrollo Territorial Sostenible

Desde Amazónicos por la Amazonía trabajamos desde las cuatro dimensiones del desarrollo territorial sostenible (ambiental, económico, social y político), buscando su equilibrio, articulación e interrelación. Esto nos permite promover de manera integral la conservación del patrimonio natural y cultural, la transición a una economía verde y circular, el bienestar de las comunidades andino-amazónicas y su inclusión en políticas públicas, basándonos en el conocimiento de las potencialidades del territorio.

Bajo este principio, consideramos fundamental establecer alianzas público-privadas para alcanzar objetivos comunes. El principal núcleo de nuestra alianza radica en la colaboración con organizaciones comunitarias y gobiernos locales, promoviendo la conjunción de esfuerzos entre el sector público y privado, incluyendo a la sociedad civil, con el fin de compartir responsabilidades en la gestión del territorio.

Principio de Diversidad, Equidad y Derechos

Desde Amazónicos por la Amazonía buscamos garantizar el ejercicio pleno de las capacidades y derechos de todas las personas en su diversidad, considerando que todas las dimensiones del análisis social como género, etnia, nivel socioeconómico, orientación sexual, edad, entre otras, se interrelacionan simultáneamente. Es por ello que, en todos nuestros procesos trabajamos con los siguientes enfoques:

■ Enfoque de género:



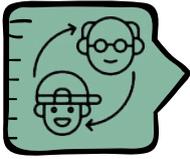
Comprende las relaciones humanas y las diferentes formas de interpretar el mundo desde una visión analítica que revela las relaciones de poder construidas por la estructura cisheteronormativa patriarcal, generando desigualdades y situaciones de vulnerabilidad basadas en la identidad de género, sexo, orientación sexual y/o expresión de género. De este modo, brinda herramientas, promueve acciones y políticas orientadas a la igualdad de oportunidades, visibilizando y transformando las desigualdades estructurales que históricamente han afectado a mujeres y personas LGBTIQ+ en el acceso y ejercicio de sus derechos.



■ Enfoque de interculturalidad:

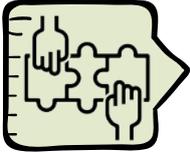
Reconoce y promueve las diversas identidades culturales a través de la interacción y el diálogo. Se enfoca en la protección de comunidades locales, indígenas y campesinas, respetando sus culturas, organizaciones sociales y jurisdicciones especiales, y garantiza que todas las actividades y programas a ejecutar sean adecuados, pertinentes y se basen en un diálogo intercultural.

■ **Enfoque intergeneracional:**



Promueve la interacción y cooperación entre diferentes generaciones, fomentando el intercambio de conocimientos, habilidades y valores. Busca fortalecer la cohesión social, impulsando la comprensión y el respeto mutuo, creando una sociedad más solidaria. En este sentido, busca asegurar el relevo generacional acorde a la preservación de los saberes ancestrales para las generaciones futuras.

■ **Enfoque inclusivo no capacitista:**



Reconoce que el capacitismo establece condiciones de discriminación relacionadas con la discapacidad física o mental, limitando el derecho que todas las personas poseen, independientemente de su situación. Propone una visión de la diversidad que valora todas las expresiones posibles de funcionamiento del cuerpo.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores más importantes que guían nuestra acción institucional son:

■ **Compromiso:**



Nos dedicamos a asegurar la conservación de la Amazonía Andina en beneficio de todas las personas. Conocemos profundamente nuestra misión y visión, y creemos fielmente en nuestro trabajo, siempre orientado hacia el bien común y la sostenibilidad ambiental, contribuyendo activamente a la mitigación de la crisis climática y al desarrollo territorial sostenible.

■ **Respeto:**



Aceptamos y valoramos la identidad cultural y cosmovisión de todas las personas por igual. Promovemos un entorno inclusivo donde cada voz es escuchada y apreciada, trabajando desde y con las comunidades andino-amazónicas, reconociendo la riqueza de los saberes locales y fomentando un clima de igualdad y dignidad.

■ **Honestidad:**



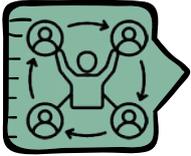
En nuestra búsqueda del bien común, consideramos fundamental decir la verdad y ser transparentes en todos nuestros procesos. Nos esforzamos por mantener una comunicación clara y sincera con todos nuestros aliados estratégicos, asegurando que nuestras acciones reflejen nuestro compromiso con la conservación y el desarrollo sostenible.

■ Empatía:



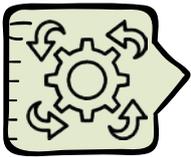
Valoramos la capacidad de ponernos en el lugar de la otra persona, lo que nos permite mantener una mirada equitativa y horizontal en nuestras interacciones con personas e instituciones. Fomentamos una comprensión profunda y un apoyo genuino en nuestras relaciones, trabajando en estrecha colaboración con las comunidades para reconocer y abordar sus necesidades y contextos diversos.

■ Liderazgo:



Gracias a nuestra experiencia, asumimos constantemente nuevos retos e impulsamos enfoques innovadores. Nos destacamos como referentes en diversos procesos, guiando con visión y determinación hacia el logro de nuestros objetivos, promoviendo la gobernanza local y la creación de políticas públicas sostenibles que fortalezcan el desarrollo territorial.

■ Adaptación:



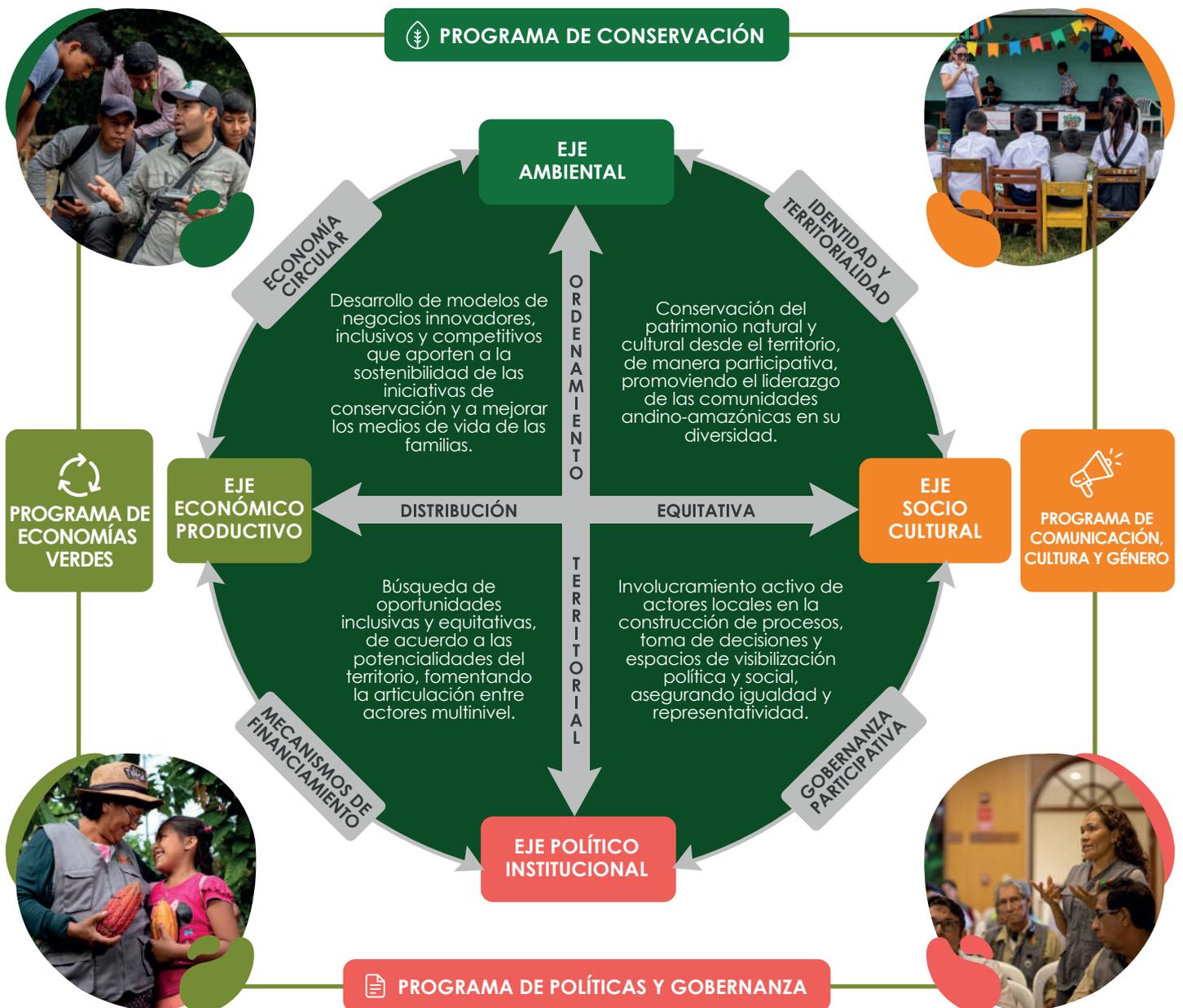
Nos adecuamos eficazmente a diferentes contextos, comunidades y circunstancias. Nuestra flexibilidad y resiliencia nos permiten enfrentar cambios y desafíos, asegurando que nuestras acciones sean pertinentes y efectivas en diversos entornos, utilizando tecnologías limpias y procesos innovadores que mejoran la calidad de vida de las comunidades andino-amazónicas.



Nuestro **valor diferencial** radica en nuestro espíritu andino-amazónico, **profundamente conectado con la realidad local y el territorio**, lo que nos permite gestionar los recursos con una eficiencia excepcional y coherencia absoluta con nuestro mensaje. **Mantenemos un vínculo recíproco y genuino con las comunidades**, trabajando mano a mano y aprendiendo mutuamente. La pasión es el motor de nuestras acciones; **hacemos todo con el corazón**, dedicándonos con fervor a la conservación del patrimonio natural y cultural, y al desarrollo sostenible de la Amazonía Andina.

NUESTRA RUTA, PROGRAMAS Y UNIDADES

Presentamos nuestra ruta, basada en el principio de **Desarrollo Territorial Sostenible**, que define la razón de ser y los vínculos entre nuestros programas y unidades. Seguidamente, se ofrece una descripción detallada de estos programas y unidades, junto con sus respectivos objetivos y metas proyectados al 2034.



PROGRAMA DE CONSERVACIÓN

Implementamos estrategias participativas para la creación y gestión sostenible de áreas naturales protegidas y conservadas (voluntarias y comunales), con enfoque de paisaje. Nuestros objetivos incluyen la mitigación de los efectos de la crisis climática a través de la reducción de la deforestación y degradación, el fomento de la participación ciudadana para el manejo de recursos naturales, la promoción de la gobernanza inclusiva y el resguardo del patrimonio natural y cultural.

Objetivos	Resultados al 2034
Contribuir con la mitigación de los efectos de la crisis climática a través de la conservación de la biodiversidad, los bosques, los humedales y otros ecosistemas naturales del país.	<p>Al 2026, se ha contribuido con el reporte de al menos 10 OMECs y más de 500,000 hectáreas a la WCMC.</p> <p>Al 2034, se ha logrado que el 90% de OMECs demuestran una conservación efectiva y aportan al cumplimiento de compromisos nacionales e internacionales.</p>
Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre la gestión y conservación de sus recursos naturales y desarrollo territorial sostenible, promoviendo así la gobernanza inclusiva y democrática.	<p>Al 2030, se ha consolidado la gobernanza en iniciativas de conservación mediante la creación de 10 nuevas iniciativas de conservación y la gestión e implementación participativa de 10 instrumentos de gestión (DEMA y planes maestros).</p> <p>Al 2034, más de 40 iniciativas de conservación cuentan con al menos 2 custodias/os forestales acreditadas/os y reconocidos por las autoridades competentes, que además brindan el soporte para ejercer acciones de vigilancia y control.</p>
Aportar al ordenamiento territorial y al desarrollo sostenible de las regiones Andino Amazónicas, el monitoreo participativo y la generación de capacidades para la protección del patrimonio natural y cultural.	Al 2034 se han consolidado y fortalecido 10 alianzas estratégicas con diferentes niveles de gobierno y organizaciones andino-amazónicas para implementar 4 planes de trabajo participativos y articulados (ordenamiento forestal y otorgamiento de derechos acorde a las potencialidades del territorio) que contribuyan a la protección efectiva del patrimonio natural y cultural.

Objetivos	Resultados al 2034
<p>Fortalecer los mecanismos de vigilancia y control participativos de las iniciativas de conservación voluntarias y comunales que garanticen la integridad de los ecosistemas y la gestión efectiva de los ecosistemas forestales.</p>	<p>Al 2030, el 70% de las iniciativas de conservación cuentan con sistemas de vigilancia y control implementados que contribuyen al monitoreo participativo de las amenazas a los ecosistemas y la articulación de acciones oportunas con las autoridades competentes.</p>
	<p>Al 2034, el 50% de las iniciativas de conservación reportan deforestación “cero” y contribuyen significativamente al cumplimiento de las metas y compromisos nacionales e internacionales.</p>



PROGRAMA DE ECONOMÍAS VERDES

Desarrollamos modelos de negocio innovadores e inclusivos, promovemos cadenas de valor sostenibles e impulsamos mecanismos justos de retribución por la conservación y restauración de servicios ecosistémicos. Fortalecemos capacidades y competencias con enfoque de género e intergeneracional, y conectamos productos y servicios con mercados que valoran la naturaleza y las comunidades. Con el objetivo de dar valor agregado a los bosques en pie, reducir las emisiones de GEI y garantizar la sostenibilidad de las iniciativas de conservación, así como el bienestar de las comunidades andino-amazónicas que las protegen.

Objetivos	Resultados al 2034
Impulsar cadenas productivas sostenibles a través de productos y servicios, que generen ingresos económicos para la gestión de las iniciativas de conservación.	Al 2034, 10 cadenas productivas están consolidadas a través de productos y servicios que contribuyen a la gestión de iniciativas de conservación.
	Al 2034, el 30% de los ingresos económicos provenientes de cadenas productivas sostenibles se destina a la gestión de las iniciativas de conservación involucradas.
	Al 2034, 30 asociaciones cubren el 50% de los costos de actividades de vigilancia y control de sus iniciativas de conservación.
	Al 2034, el 50% de las cadenas productivas son lideradas por mujeres de manera efectiva.
Fortalecer capacidades y habilidades de las personas en la gestión de cadenas productivas sostenibles, de manera participativa, con enfoque de género y enfoque intergeneracional, propiciando bienestar comunitario.	Al 2034, al menos 1,500 personas han fortalecido sus capacidades y habilidades en la gestión de cadenas productivas sostenibles.
	Al 2034, el 50% de las personas que han fortalecido sus capacidades y habilidades en gestión de cadenas productivas sostenibles, son mujeres.
Articular productos y servicios a mercados y consumidores que reconocen el vínculo con las comunidades que conservan bosques.	Al 2034, 15 productos y servicios están posicionados dentro del mercado regional y nacional (acceso, comercialización y visibilización con buena reputación).
	Al 2034, al menos 20,000 consumidores reconocen el vínculo entre productos y servicios de cadenas productivas sostenibles y la conservación de bosques.
	Al 2034, al menos 1,000 familias articulan sus productos y servicios dentro de mercados que reconocen el valor de la conservación de bosques.

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN, CULTURA Y GÉNERO

Gestionamos procesos participativos, transversales y creativos desde la identidad cultural y territorialidad. Fortalecemos nuestra imagen institucional con estrategias de comunicación innovadoras, promovemos la educación ambiental y participación comunitaria, y fomentamos la equidad de género integrando la sabiduría ancestral y el liderazgo de mujeres y diversidades.

Objetivos	Resultados al 2034
<p>Comunicación: Fortalecer la presencia y la imagen institucional a través de la implementación de estrategias de comunicación innovadoras y efectivas.</p>	<p>Al 2034, AMPA está posicionada como una institución referente en los ejes de nuestra ruta (ambiental, social, económico y político) a nivel nacional e internacional, a través de la implementación de 4 estrategias de comunicación innovadoras y efectivas (visibilización, comunicación estratégica, realización audiovisual y producción editorial).</p>
<p>Cultura: Gestionar iniciativas de educación ambiental y de participación comunitaria y ciudadana que promuevan la conciencia ambiental y la creación de alianzas interinstitucionales.</p>	<p>Al 2034, AMPA gestiona 2 estrategias de educación ambiental en todo su ámbito de intervención ("Nuna y Pacha" y Escuela Amazonía que Late), así como espacios de participación multinivel estableciendo una red sólida de alianzas interinstitucionales y comunitarias.</p>
<p>Género: Promover la equidad de género al integrar la sabiduría ancestral del territorio a través de la creación de espacios inclusivos y el fortalecimiento del liderazgo mujeres y diversidades.</p>	<p>Al 2034, AMPA es un entorno inclusivo y diverso, donde el liderazgo de mujeres y diversidades es valorado y promovido activamente. Así mismo, implementa un plan integral que aborda las desigualdades de género integrando la sabiduría ancestral del territorio y fomentando la participación igualitaria en todos los ámbitos de la institución y las comunidades.</p>

PROGRAMA DE POLÍTICAS Y GOBERNANZA

Contribuimos a la formulación de políticas públicas con enfoque territorial, promoviendo la democratización en la conservación y la gestión sostenible de los recursos naturales. Además, brindamos asistencia técnica y legal a la Red Nacional de Conservación Voluntaria y Comunal Amazonía que Late, donde impulsamos espacios para el fortalecimiento de capacidades, el intercambio de experiencias, el diálogo, la concertación y la visibilización política y social a nivel local, regional, nacional e internacional.

Objetivos	Resultados al 2034
<p>Promover la participación ciudadana en la gestión sostenible de los recursos naturales dentro del marco de un enfoque de gobernanza ambiental.</p>	<p>Al 2034, se cuenta con más de 20 concesiones para conservación y ecoturismo con inscripción registral en el Registro de Predios de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, garantizando la existencia e integridad de estas áreas y evitando superposiciones con terceros.</p>
<p>Analizar la legislación ambiental y políticas públicas en materia de conservación de la diversidad biológica en la Amazonía Andina.</p>	<p>Al 2034, se ha logrado impulsar 2 iniciativas legislativas y 2 proyectos normativos en colaboración con el Congreso de la República, dirigidos a las autoridades sectoriales y regionales competentes en materia de conservación de la diversidad biológica en la Amazonía Andina.</p> <p>Al 2034, se ha logrado mejorar la regulación normativa existente en materia de conservación de la diversidad biológica en la Amazonía Andina, en asuntos como aprovechamiento sostenible de recursos naturales, vigilancia y control, custodios forestales, OMECs, entre otros, complementando y fortaleciendo las demás disposiciones legales vigentes.</p>
<p>Brindar asistencia técnica y legal a la Red Nacional Amazonía que Late, promoviendo espacios de encuentro y visibilización.</p>	<p>Al 2034, se ha facilitado el diálogo participativo de los integrantes de la sociedad civil en la elaboración de políticas, estrategias, planes nacionales y regionales en materia de diversidad biológica en el marco de un enfoque de gobernanza.</p>

UNIDADES

Unidad de Diseño, Monitoreo y Evaluación de Proyectos

Identificamos necesidades de las comunidades y de la institución para alcanzar una gestión sostenible de las iniciativas de conservación con una visión integral del desarrollo, y las vinculamos con oportunidades de financiamiento. Monitoreamos indicadores para asegurar el cumplimiento de objetivos y la sostenibilidad de los proyectos, y evaluamos experiencias para generar lecciones aprendidas que mejoren el diseño de futuras iniciativas.

Objetivos	Resultados al 2034
Identificar y vincular las necesidades de conservación de las comunidades objetivo de AMPA con las oportunidades de financiamiento públicas y privadas.	Al 2034, AMPA ha incrementado en un 50% el financiamiento institucional con proyectos de cooperación.
Monitorear los indicadores de los proyectos para asegurar el cumplimiento de sus objetivos, su capacidad transformadora y su sostenibilidad.	Al 2034, AMPA cuenta con un sistema de monitoreo de proyectos participativo, en constante revisión y actualización anual.
Evaluar las experiencias en la ejecución de los proyectos, con miras a generar lecciones aprendidas que sirvan de insumo para el diseño de futuras iniciativas.	Al 2034, AMPA ha establecido un proceso estandarizado de evaluación de proyectos implementados por la institución, reconociendo los logros e identificando las lecciones aprendidas.

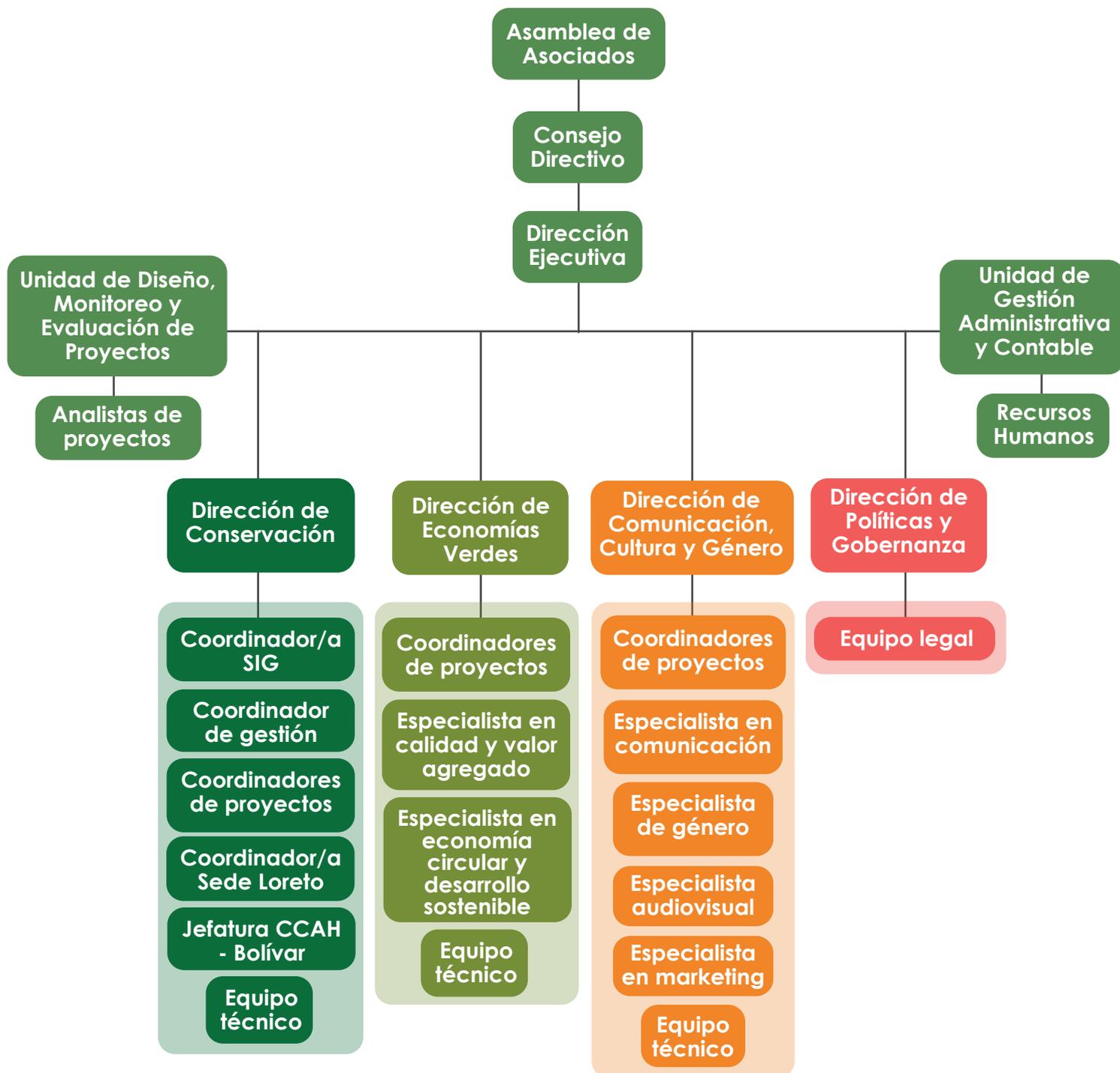
Unidad de Gestión Administrativa y Contable

Garantizamos el cumplimiento de las políticas institucionales por parte de todo el personal en cada actividad, proyecto y proceso. Gestionamos de manera ordenada y transparente la administración contable y financiera, asegurando un funcionamiento eficiente y responsable. Con rigor y precisión, mantenemos la integridad financiera y administrativa, promoviendo la confianza y sostenibilidad en todas operaciones de la institución.

Objetivos	Resultados al 2034
<p>Garantizar el cumplimiento de las políticas institucionales por parte de todo el personal en cada una de las actividades, proyectos y procesos.</p>	<p>Al 2034, el 100% de las y los trabajadores conocen y cumplen las políticas institucionales, siguiendo los procedimientos y principios sustentados en cada una de ellas.</p>
<p>Gestionar de manera ordenada y transparente la administración contable y financiera de AMPA, asegurando un funcionamiento eficiente y responsable.</p>	<p>Al 2034, AMPA continúa teniendo una administración contable y financiera ordenada y transparente.</p>
<p>Brindar credibilidad, confianza y confiabilidad a través de la presentación de información financiera transparente e independiente, cumpliendo con la norma tributaria vigente.</p>	<p>Al 2034, AMPA continúa emitiendo dictámenes financieros que reflejen de manera legal y transparente la situación actual de la institución, certificando los estados financieros y generando confianza en posibles inversionistas, donantes y entidades financieras.</p>
<p>Lograr la transparencia en el manejo de los recursos financieros provenientes de la cooperación internacional, transferidos para la ejecución de actividades en el marco de los proyectos.</p>	<p>Al 2034, AMPA continúa obteniendo la constancia de cumplimiento emitida por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, por la presentación de la declaración anual de las intervenciones ejecutadas en relación con los fondos no reembolsables transferidos por la cooperación internacional.</p>

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

Este diagrama visualiza la estructura organizativa que guía nuestras acciones y estrategias. En AMPA, entendemos la importancia de una organización eficiente y colaborativa, donde cada programa y unidad desempeña un papel crucial en la consecución de nuestros objetivos institucionales.



NUESTRAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES

A continuación, presentamos nuestras políticas institucionales, las cuales orientan nuestras acciones y promueven prácticas responsables en todas nuestras iniciativas.

<p>Plan Estratégico Institucional 2024 - 2034</p>	<p>Manual de Procedimientos Administrativos</p>
<p>El Plan Estratégico Institucional (PEI) establece la dirección y los objetivos a largo plazo. Es una herramienta crucial para alinear a toda la organización hacia metas comunes y proporciona una guía para la toma de decisiones a largo plazo.</p>	<p>El Manual de Procedimientos Administrativos establece las reglas y procedimientos institucionales de cumplimiento obligatorio, asegurando una gestión eficiente y transparente en todas las actividades y proyectos de la institución.</p>
<p>Política Institucional de Género y Diversidad</p>	<p>Política Anticorrupción</p>
<p>La Política Institucional de Género y Diversidad tiene como objetivo analizar, desarrollar y promover una cultura organizacional y comunitaria que asegure acciones y espacios libres de desigualdades basadas en género y diversidad. Con esta política, establecemos bases sólidas, justas y equitativas para el respeto y la protección de los derechos.</p>	<p>La Política Anticorrupción tiene como objetivo establecer lineamientos claros para que todas las personas trabajadoras y colaboradoras puedan prevenir y detectar oportunamente cualquier acto de corrupción o irregularidad.</p>
<p>Política Institucional Antiacoso y Hostigamiento Sexual</p>	<p>Formulario de Consentimiento libre e Informado para Video y Foto</p>
<p>La Política Antiacoso y Hostigamiento Sexual tiene como objetivo proporcionar un lugar de trabajo seguro, de calidad y bienestar, libre de acoso y hostigamiento sexual para todas las personas trabajadoras y colaboradoras.</p>	<p>El Formulario de Consentimiento Libre e Informado para Video y Foto permite el uso y reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz, asegurando que la persona participante está plenamente informada, garantizando el respeto a sus derechos.</p>



NUESTRO PROYECTO DE VIDA

CONCESIÓN PARA CONSERVACIÓN ALTO HUAYABAMBA



CCAHA
CONCESIÓN PARA CONSERVACIÓN
ALTO HUAYABAMBA

“Alto Huayabamba para el futuro”

La Concesión para Conservación Alto Huayabamba (CCAHA) es un área de protección de 143,928.09 hectáreas ubicada en los límites de las regiones San Martín y La Libertad. Conserva una porción importante de las ecorregiones Yungas Peruanas y Páramos de la Cordillera Central, asegurando la protección de diversas especies de flora y fauna, así como de los servicios ecosistémicos que brindan a la población.

Ubicación de la CCAH

Situada en la región San Martín, abarcando las provincias de Mariscal Cáceres y Huallaga, en los distritos de Huicungo y Saposoa. Sin embargo, su acceso se realiza a través de la región La Libertad, específicamente desde la provincia de Bolívar.



143,928.09 hectáreas

¡Nuestro proyecto de vida!

Otorgada a Amazónicos por la Amazonía (AMPA), en el 2006 por 40 años renovables, mediante la **Resolución RI N° 0405-2006-IFFS-INRENA**, con el objetivo de conservar y poner en valor sus ecosistemas naturales, que van desde exuberantes yungas hasta relictos de bosques andinos, jalcas misteriosas, lagunas altoandinas, biodiversidad única y cultura viva.

Para lograrlo, trabajamos de manera participativa con las familias y comunidades locales, poniendo en valor el patrimonio cultural, creando espacios educativos, fomentando economías sostenibles y estableciendo comités de vigilancia, construyendo así un futuro más consciente y próspero para todas y todos.

Riqueza natural

Gracias a su ubicación estratégica, la CCAH forma parte de **cuatro Áreas Clave para la Biodiversidad** (KBA): la Laguna de los Cóndores, el Alto Huayabamba, la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Río Abiseo y el Nevado Bolívar. Asimismo **conforma la Reserva de Biósfera Gran Pajatén** (reconocida por la UNESCO el 2016).

Es un refugio para especies de flora y fauna amenazadas, endémicas y de hábitat restringida, tales como el mono choro de cola amarilla (*Lagothrix flavicauda*) (CR), el mono nocturno andino (*Aotus miconax*) (EN), el maquisapa de vientre amarillo (*Ateles belzebuth*) (EN), el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*) (VU), el tucancillo de ceja amarilla (*Aulacorhynchus huallagae*) (EN), los queñuales (*Polylepis multijuga*) (EN), la palmera andina (*Ceroxylon sp.*) y muchas otras especies.

El Alto Huayabamba es un refugio de vida de para la biodiversidad de la Amazonía Andina



registros de flora



especies de **flora amenazadas** según categorización nacional e internacional



especies **endémicas de flora**



registro de la especie "Mocama o mucma" (*Aetanthus nodosus*), en la región de San Martín



registros de **mamíferos**



especies de **mamíferos amenazados** según la categorización nacional e internacional



especies de **primates endémicas**



registro altitudinal más alto de la especie *Ateles belzebuth*, con 2256 m s.n.m.



especies de **aves**



especies de **aves endémicas**



especies de **aves amenazadas** según la legislación nacional e internacional



especies de **anfibios**



especies **amenazadas** según la categorización nacional e internacional



especies de **reptiles**



especie de **reptil amenazado**



Ecosistemas para la vida

La CCAH se ubica en su totalidad sobre tierras cuya vocación son de protección, conservación ecológica y de alto valor bioecológico (ZEE, 2005). Su territorio está representado por el 40% de la ecorregión Yungas Peruanas (bosques montanos) y el 60% de la ecorregión Páramos de la Cordillera Central (jalcas, páramos altoandinos), asegurando la protección de diversas especies de flora y fauna, así como la protección de los servicios que estos ecosistemas brindan a la población.

Además, **forma parte del corredor biológico más grande de la región San Martín: el corredor de conservación Abiseo - Cóndor - Kutukú**, y se encuentra en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Biósfera Gran Pajatén, reconocida por la UNESCO en 2016, contribuyendo a mantener el equilibrio hídrico en la cuenca alta del río Huayabamba, principal tributario del río Huallaga.

Así mismo, la CCAH cuenta con un promedio ponderado de 583.1 toneladas de carbono por hectárea, sumando un total de 29,268,168.05 toneladas de carbono almacenadas en el suelo y la biomasa aérea de toda su cobertura boscosa.

Fuente de agua

La CCAH **representa el 12% de la cuenca del río Huayabamba**, contribuyendo a mantener el equilibrio hídrico en la cuenca alta del río Huayabamba, principal tributario del río Huallaga.

Conserva 111 lagunas altoandinas, en su mayoría de origen glaciar, y resguarda el Nevado Cajamarquilla a una altitud de 4,696 m.s.n.m. Hoy en día, debido a la crisis climática, la nieve en el nevado es temporal y solo puede apreciarse en ciertas épocas del año, recordándonos la urgencia de nuestra misión de conservación.

Los humedales altoandinos y bofedales de la CCAH juegan un rol vital en el desarrollo de las cuencas andinas y otros sistemas hidrográficos. Estos ecosistemas mantienen una diversidad biológica única y se destacan por su alto nivel de endemismo de plantas y animales.



Cultura ancestral

Alberga la palma andina (*Ceroxylon sp.*), palmera utilizada en la celebración de Semana Santa, declarada como Patrimonio Cultural de la Nación mediante la Resolución Viceministerial N. 004 - 2012-VMPCIC-MC y de Interés Público Regional en La Libertad por la Ordenanza Regional N° 000007-2022-GRLL-CR. Su manejo sostenible es fundamental para mantener viva esta celebración.

Además, en su territorio se encuentran vestigios arquitectónicos construidos con piedra, como antiguos muros y estructuras que evidencian la presencia de antiguas civilizaciones. Estos restos arqueológicos ofrecen un valioso testimonio de la cultura viva del Alto Huayabamba.

Las mujeres con su arte y sabiduría, rescatan el valor cultural de la zona, confeccionando piezas artísticas que preservan la identidad tradicional para las futuras generaciones.

Alto Huayabamba

Para el futuro



20 años
Conservando

